

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

3103 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Edicto

Doña Julia Enrique Fabián, Secretario/a Judicial de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, Sección 003,

Hace saber: Que en el recurso contencioso-administrativo número 303/09, promovido por el Procurador don Francisco Abajo Abril, en nombre y representación de don Luis Dagoberto Puentes Rosales, contra la resolución dictada por el Ministerio de Justicia, de fecha 23 de junio de 2009, sobre denegación de nacionalidad y por medio del presente se hace saber a los que tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del Acto (disposición o conducta) impugnado, que pueden personarse en el término de 15 días.

Para que sirva de publicación en el Boletín Oficial del Estado expido el presente.

Madrid, 18 de diciembre de 2009.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100005391-1